

HECHO ESENCIAL

Santiago, 25 de abril de 2018

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero **Presente**

De mi consideración:

De conformidad a la normativa vigente, por este acto y debidamente facultado por la sociedad Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., vengo a informar a la Comisión para el Mercado Financiero, y en calidad de hecho esencial que, con fecha 24 de abril en curso presentó su renuncia al cargo de director don Hugo Caneo Ormazábal, renuncia que fue aceptada por el Directorio de la sociedad en sesión celebrada con esta misma fecha. En la referida sesión el Directorio acordó por unanimidad de sus miembros designar en su reemplazo a don Andrés Segú Undurraga, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 32º de la Ley Nº 18.046 y a lo establecido en los estatutos de la compañía.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Francisco Ignacio Álamos Rojas

Gerente General

Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A.